

2022-2026

COSTA RICA

TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO



Inicio > Comunicados

• Inversión alcanza los \$8.5 millones y beneficiará a 285 pacientes. • Medicamentos es una innovación terapéutica real que ha incrementado la sobrevivencia de pacientes afectadas por ese tumor maligno. Un total de 285 pacientes con diagnósticos de cáncer de mama, se beneficiarán con la decisión adoptada por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en la sesión ordinaria de esta semana y que garantiza el tratamiento, por un año, con un medicamento conocido como Trastuzumab. Se trata un anticuerpo monoclonal, semejante al que produce el organismo para defenderse de virus y bacterias que lo atacan y que, de acuerdo con estudios institucionales, representa una verdadera innovación terapéutica por los beneficios que produce en las pacientes tributarias de este tratamiento. Las personas tributarias de este tratamiento son aquellas que tienen positivo el factor de crecimiento epidémico humano tipo 2. De acuerdo con la doctora María del Rocío

Saenz Madrigal, presidenta ejecutiva de la CCSS, con esta nueva decisión institucional, se le garantiza este tratamiento innovador a 285 pacientes lo que que significa para la institución

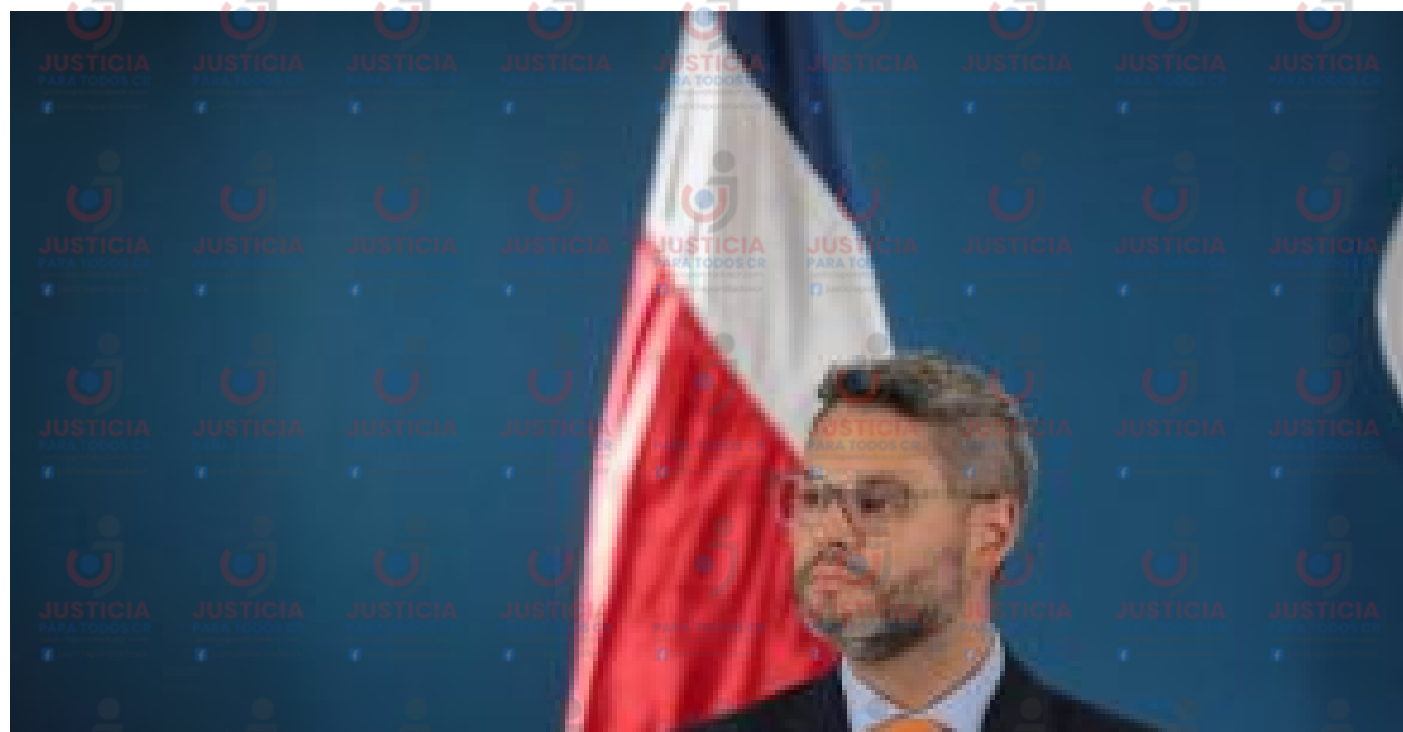


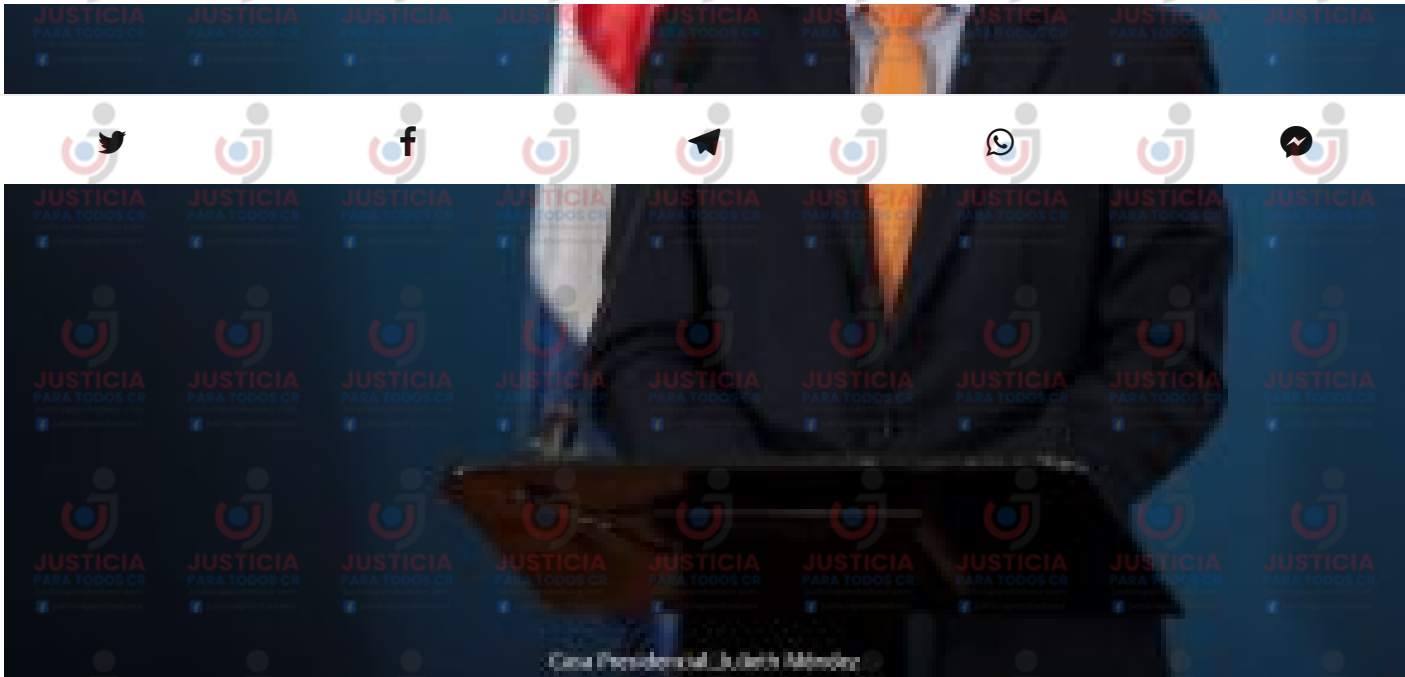
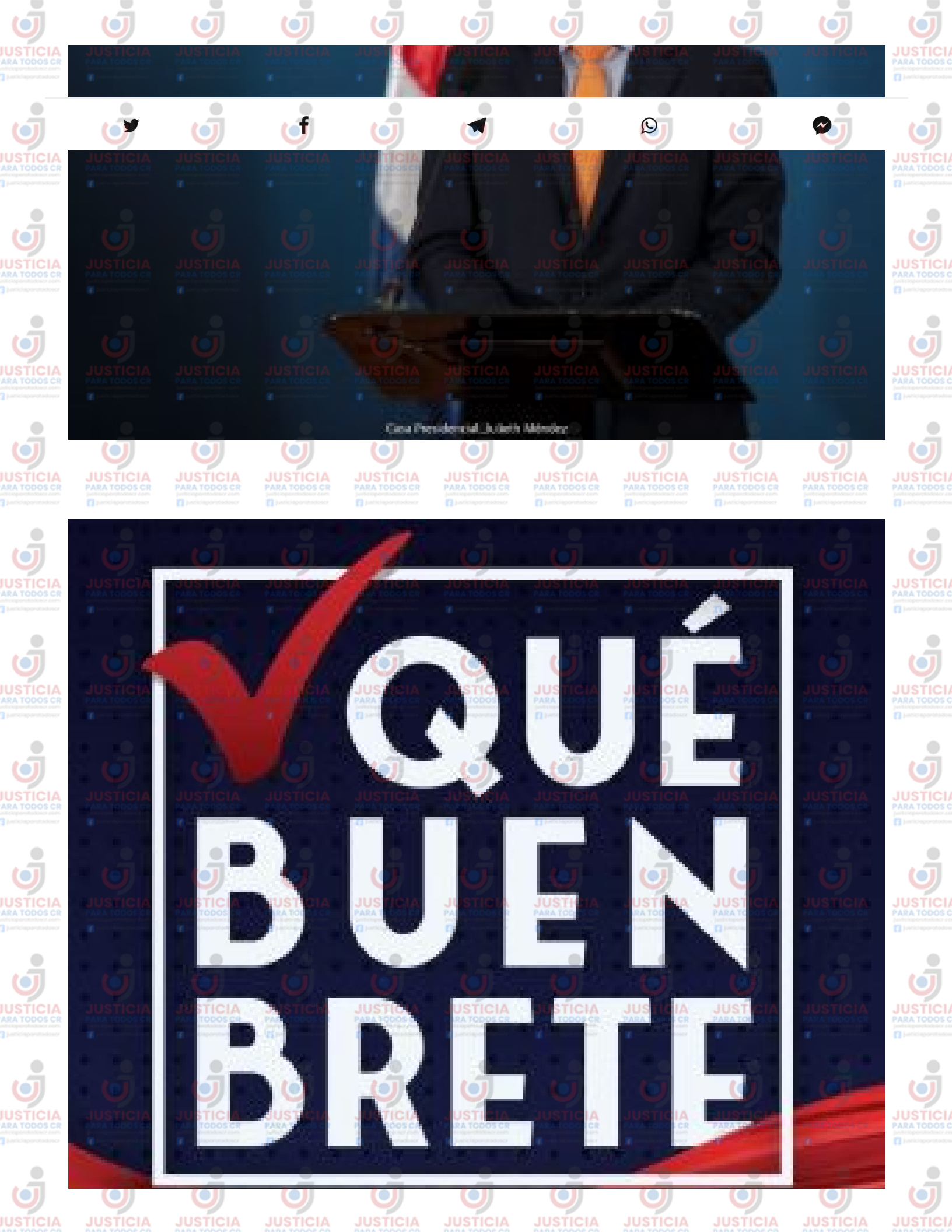
ordinaria de esta semana. Con la administracion del Trastuzumab, se han logrado niveles de sobrevida a cinco años del 83% de la población que ha sido sometida a este tratamiento. En esta ocasión, la CCSS autorizó la adquisición de 5 300 frascos del fármaco que se aplica en forma subcutánea. El Trastuzumab está autorizado para su empleo en todos los establecimientos hospitalarios que cuentan con servicio de oncología médica. Se emplea en ciclo cada 22 días y se aplica en el hospital después de una cirugía o de la administración de quimioterapia o radioterapia. El doctor Albin Chaves Matamoros, director de la Dirección de Farmacoepidemiología de la CCSS, explicó la compra del Trastuzumab representa un esfuerzo institucional para seleccionar medicamentos innovadores reales y que producen grandes beneficios a las personas a quienes se les indica. El doctor Chaves destacó que esta decisión institucional es un gran desafío para la Seguridad Social para garantizar tratamiento tanto para enfermedades de baja prevalencia como de alta prevalencia que afectan a la población costarricense.]]>

COMPARTIR



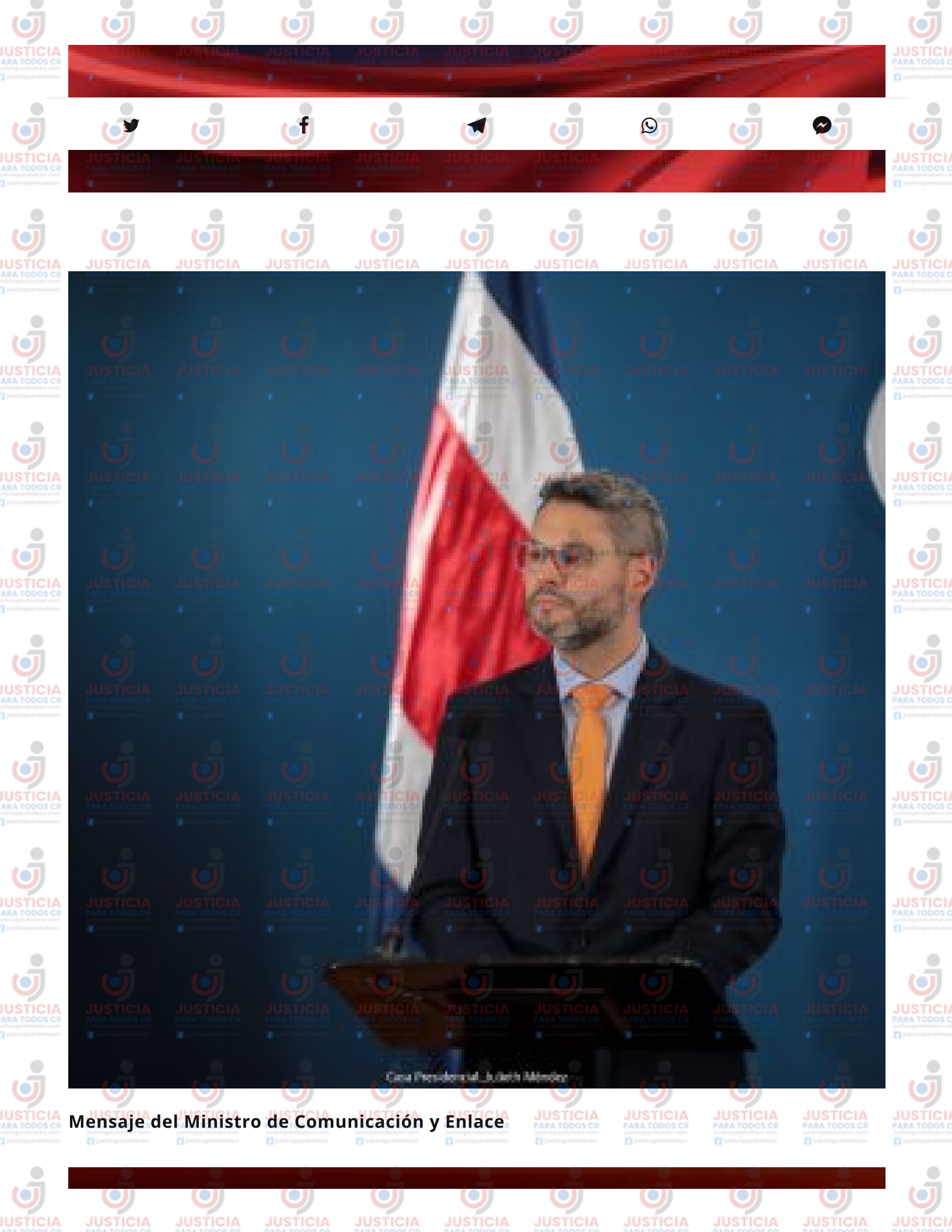
Relacionado





Casa Presidencial Judith Mendez

**¡VOQUÉ
BUEN
BRETE**



JUSTICIA PARA TODOS CR



JUSTICIA PARA TODOS CR

JUSTICIA PARA TODOS CR



Cana Presidencial Judith Adamez

JUSTICIA PARA TODOS CR

JUSTICIA PARA TODOS CR





[NUESTROS SERVICIOS](#)

[POLÍTICAS DE CONFIDENCIALIDAD](#)

Presidencia de la República de Costa Rica
Desarrollado por el Ministerio de Comunicación
Gobierno Chaves Robles, 2022-2026
2022